

LOS VALORES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN CORRESPONDEN A LOS MESES QUE TIENE VIGENCIA EL CALENDARIO ESCOLAR		
VALOR POR ESTUDIANTE	40 SEMANAS	DIGITE LAS CASILLAS
NIVEL ESCOLAR	VALOR POR ESTUDIANTE	No. ESTUDIANTES
PRESCOLAR	1.422.000	0
PRIMARIA	1.422.000	231
SECUNDARIA	1.422.000	195
MEDIA	1.422.000	87
TOTAL		513

TRANSPORTE	VALOR POR ESTUDIANTE	No. ESTUDIANTES A TRANSPORTAR
VALOR DEL TRANSPORTE Y NÚMERO DE ESTUDIANTES		
CANASTA	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
VALOR TOTAL POR ESTUDIANTES	729.486.000	100,0000%
VALOR TRANSPORTE	0	0,0000%
VALOR TOTAL DE LA CANASTA	729.486.000	100,0000%

CANASTA EDUCATIVA BÁSICA		
NÚMERO RECURSO HUMANO	CANTIDAD	ALUMNOS POR DIRECTIVO
RECTOR	1	513
MÍNIMO COORDINADOR(ES) DECRETO 3020	1	513
NÚMERO DE COORDINADOR(ES) PROPUESTO		0

VALOR RECURSO HUMANO		
SALARIOS, PRESTACIONES Y APORTES DE NÓMINA PARA PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE APOYO Y SERVICIOS GENERALES	484.107.594	66,3628%

MATERIAL EDUCATIVO		
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	8.000.000	1,0967%
MATERIAL TECNOLÓGICO	7.500.000	1,0281%
MATERIAL DIDÁCTICO	3.000.000	0,4112%
MATERIAL PEDAGÓGICO	8.000.000	1,0967%
SUBTOTAL MATERIAL EDUCATIVO	26.500.000	3,6327%

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA EDUCACIÓN (0.3%)	2.188.458	0,3000%
ESTAMPILLAS AÑOS DORADOS Y UNICARTAGENA (3%)	21.884.580	3,0000%
MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA	3.100.000	0,4250%
VALOR USO INFRAESTRUCTURA FÍSICA	135.000.000	18,5062%
HONORARIOS A PROFESIONALES, PERSONAL DE APOYO Y SERVICIOS GENERALES	14.000.000	1,9192%
DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	6.000.000	0,8225%
MATERIALES Y PRODUCTOS DE ASEO	2.500.000	0,3427%
SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	184.673.038	25,3155%

GASTOS GENERALES		
SERVICIOS PÚBLICOS	8.100.000	1,1104%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.105.368	2,3449%
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	25.205.368	3,4552%

SUBTOTAL CANASTA BÁSICA	720.486.000	98,7663%
--------------------------------	--------------------	-----------------

CANASTA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA		
ESTRATEGIA DE PERMANENCIA	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
SERVICIO DE TRANSPORTE	0	0,0000%
PROFESIONALES DE APOYO EDUCATIVO		
PSICÓLOGOS	9.000.000	1,2337%
TRABAJADORES SOCIALES		0,0000%
TERAPEUTAS		0,0000%
CAPELLANES (SOLO APLICA PARA PARA LAS CONFESIONES RELIGIOSAS)		0,0000%
SUBTOTAL CANASTA COMPLEMENTARIA	9.000.000	1,2337%

TOTAL CANASTA EDUCATIVA	729.486.000	100,0000%
--------------------------------	--------------------	------------------

DIFERENCIA	0	0,0000%
------------	---	---------

DESCRIBA DE MANERA DETALLADA LOS SIGUIENTES ITEMS QUE INCLUYE LA CANASTA EDUCATIVA PARA CUBRIR EL CALENDARIO ESCOLAR
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO: CONJUNTO DE LIBROS UTILIZADOS COMO MATERIAL DE CONSULTA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE
Se comprarán libros de textos para consulta para desarrollo del aprendizaje "Aprendo jugando", "Nuevas Habilidades" y "Integrado Habilidades". Todos se comprarán en el mes de junio 30 y septiembre de la vigencia 2023.
MATERIAL TECNOLÓGICO: SOFTWARE O MATERIAL DIGITAL QUE SE UTILIZA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
USO de 15 equipos de computo, durante el periodo academico.
MATERIAL DIDÁCTICO: MATERIAL QUE UTILIZA EL ESTUDIANTE COMO AYUDA O ELEMENTO AUXILIAR EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE
Se comprarán 25 juegos didacticos variados, 20 armables montesori. Estas compras se haran en los meses de mayo 20 y agosto 30 del 2023.
MATERIAL PEDAGÓGICO: MATERIAL QUE UTILIZA EL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Se comprarán materiales para simulacros de las pruebas de 5to y 11 saber para todos. Ademas se realizaran actividades pedagogicas (SALIDAS)
DERECHOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS
Carné estudiantil, certificados, constancias de estudio, estampilla para diplomas, derechos de grado y actas de grado.
MATERIALES Y SUMINISTRO DE OFICINA:
Se debe especificar la cantidad, descripción y tiempo en que se va adquirir. Ejemplo: Compra de 10 Resmas de papel, 20 Grapadoras, 10 resaltadores. Se comprarán en marzo.
Se comprarán los siguientes materiales de oficina como: resma de papel tamaño carta y oficio; 3 grapadora; tinta para impresora; maracdores para tableros; etc. Durante el periodo academico y de acuerdo a la necesidad
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
Se debe especificar la cantidad, descripción y tiempo en que se va a realizar el mantenimiento o reparación. Ejemplo: Mantenimiento a 30 computadores de escritorio y 10 portátiles de la sala de informática. Se realizaran 2 mantenimientos durante la ejecución del contrato; uno en marzo y el otro en octubre. Reparaciones y mantenimiento a 50 sillas en el mes de octubre.
Mantenimiento de 15 equipos de compiuotos; de 50 abanicos de pared; Pintura de toda la planta física; reparaciones electricas; reparaciones de baños de los estudiantes; impermeabilizaciones. etc. Todo se realizara durante todo el periodo academico.